



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

en las carnes de la ciudad de Lima en que
 que a la Señoría de la Real Audiencia de Lima
 que se le entregaron a fines con una
 sa Propiedad de Gabriel Trebino y de la
 Dnada de un suyo en la casa de Dn. ^{to}
 Dnados y por que se sabe en ^{to}
 ello por Dn. alab. de la Real Audiencia de Lima
 sin otro gravamen de la ciudad de Lima, pre
 dar disponer de la casa de Dn. ^{to}
 bestar de la Real Audiencia de Lima y de la
 con Dn. Beltran con hipoteca de la
 y entendiéndose por unajin. Alanda Ad
 mite por fiador a Dn. Beltran Síndico de la
 cantidad por que se a de la Real Audiencia de Lima
 que comprando de Dn. Dnados, la
 final a las indas por los Dnados Cortados
 y comprada que sea de la parte con
 Dn. Dnados que sea de la parte con
 Ayuntamiento. a la Real Audiencia de Lima
 bre de la que se a de la parte con
 sado Gabriel Trebino y de la
 que es de la casa de Dn. ^{to}
 Zapata de la Real Audiencia de Lima
 de Dn. Dnados de la Real Audiencia de Lima
 de obrar en la Real Audiencia de Lima
 mirada de la Real Audiencia de Lima
 Abn. de la Real Audiencia de Lima

